

ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES
Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Director: M. Arboleya Martínez

SUMARIO

- I.—El asesinato del Cardenal: **Buscando sus causas probables.**—
Por M. Arboleya Martínez.
- II.—Pensando en lo porvenir: **Para los padres todos.**—*Por M. Quintin López.*
- III.—Cajas rurales: **La responsabilidad solidaria e ilimitada.** II.—
Por L. López y G. Jove, Profesor de Cuestiones Sociales en el Seminario.
- IV.—Indiscreción disculpable: **Tres hermosas cartas.**—*Por Juan de Sahagún.*
- V.—Vulgarización agrícola: **Los abonos químicos nitrogenados,**
II.—*Por Un Ingeniero Agrónomo.*
- VI.—Los abusos de la propiedad: **Adhesión a una campaña.**—*Por La Sección de Propaganda.*
- VII.—La Voz de un Maestro: **Chaves Arias.**—*Por * * **
- VIII.—Ante el sacrílego asesinato: **La protesta de un pueblo,**—*Por ASTURIAS AGRARIA.*
- IX.—**NOTICIAS.**—*Reorganización de un Sindicato.—Vinos para consagrar.*

Ayesta, Iglesias y Comp.a

SAN BERNARDO, 55-57 — GIJON — CABRALES, 30-32

“La Vasco-Asturiana” Almacén de Ferretería y Quincalla.—Herramientas para Ferrocarriles y Carreteras.—

Depositarios de los Contadores “ASTER”.--Depósito de Ladrillos refractarios

TELEGRAMAS. { Ayesta-Iglesias.
Clave A. B. C., 5.ª Edición.
Teléfono, 315.
Apartado núm. 8.

CUENTAS
CORRIENTES

{ Banco de España.
— de Gijón.
— Gijón de Crédito.
— Minero Industrial de Asturias

RAMÓN COROMINAS

OVIEDO

Coloniales : Harinas

Granos : Salvados

Gil de Jaz, n.º 6

TELÉFONO, 10-83

Diez, Hermanos

JEREZ DE LA FRONTERA



Coñac Oxigenado

Quinado C. B. B.

Amontillado Favorito

Jerez viejo para enfermos

Palma

Moscatel Vitoria

Sociedad Anónima de Abonos Medem

Superfosfatos de Cal, Escorias Thomas marca “ESTRELLA”

: : : Sales Potásicas de Stafurt, Nitratos y Kainita : : :

Esta Casa hace sus ventas con las garantías exigidas por la Ley de Abonos en vigor

Representante
en Asturias:

Juan Rivaya Ingeniero Agrónomo

FRAY CEFERINO, 8 - OVIEDO

Francisco F. Azcárate

CEREALES - COLONIALES

TRIPAS PARA EMBUTIDOS AL POR MAYOR

Fray Ceferino, 6

Oviedo

**Abonos y superfosfatos de la Sociedad
General de Industria y Comercio, marca**

“ G E I Ñ C O ”

**Delegación de la Unión Española de Explosivos
: Sociedad “Santa Bárbara” :**

O V I E D O

Eufrasio Osoro

**ALMACEN DE
COLONIALES**

**Gran torrefacción de café selectos, por tostado-
res especiales de fama mundial marca SIROK**

:: TUESTE DIARIO, DOS MIL KILOS ::

Depósito de los acreditados aceites de Luca de Tena, marca LA GIRALDA, Sevilla

Almacenes y Escritorio: Calle Campoamor, 17 - Oviedo

Teléfono núm. 11-83

Telegramas: Osoro

ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES

Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Director: M. ARBOLEYA

El asesinato
del Cardenal

Buscando sus causas probables

Es muy de agradecer a «E Debate» el que tan gallarda y decididamente haya salido al encuentro de los excelentes periódicos italianos y belgas que con la mejor buena fe y dejándose llevar de las impertinencias de nuestros anticlericales, han visto en el asesinato del Cardenal Soldevilla un episodio de la lucha entablada aquí contra el Catolicismo y la Iglesia por las izquierdas gobernantes...

De ordinario los periódicos extranjeros—católicos y judíos y protestantes: todos vienen a ser iguales—hablan de las «cosas de España» de una manera que hace reír e indigna al mismo tiempo, por lo disparatado; pero ahora, al suponer que el mencionado sacrilego crimen es una consecuencia de la lucha religiosa actual, en la que el Cardenal asesinado había tomado posición tan señalada, hay que confesar que, si se equivocan, no dicen nada que desde su punto de vista sea menos razonable.

Unos cuantos escritores que se llaman españoles y que hasta viven del dinero del Estado español, se pasan la vida desacreditándonos en los periódicos extranjeros, donde repiten una y mil veces que éste es un país intolerablemente dominado por el clericalismo; a su vez los grupitos concentrados para gobernarlos, o por lo menos para detentar el Poder, han tenido el pésimo gusto de desempolvar a estas alturas de la post-guerra la huera y desacreditada fraseología de los arqueológicos milicianos, obligando al Episcopado español a dar el consabido toque de atención; y todas estas cosas, desde el extranjero donde tan mal nos conocen, dan la sensación de que España se encuentra sumida en una espantable lucha civil y religiosa... Y en esta hipótesis ¿no es muy lógico que se explique como un episodio de esa fantástica lucha el vil asesinato del Cardenal que antes

que nadie levantara su voz advirtiéndolo a nuestros gobernantes a lo que se exponían siguiendo por el camino que al parecer emprendieran empujados por los interesantes contemporáneos del boticario Homais?

Pero todo eso es sencillamente absurdo porque las premisas en que se funda son falsas en absoluto: ni aquí hay carencia, sino exceso de libertad, como en ningún país civilizado, ni existe semejante lucha religiosa, sino únicamente, como en todos los pueblos del mundo, unos cuantos caballeros para quienes el tiempo no pasa y que viven aún con la «mentalidad» de los liberales de hace medio siglo. Por eso ha realizado «El Debate» un laudable acto de justicia protestando contra las informaciones disparatadas de esos periódicos que mezclan en el horrendo crimen los nombres del Marqués de Albuemas, del Conde de Romanones y de nuestro Pedregal...

Pero además de ser un acto laudable de justicia resulta muy plausible porque era muy conveniente también tapar la boca o cerrar la puerta a los que, con tal de «echar el muerto a otro», son capaces de suscribir hasta la afirmación de que el asesinato del Cardenal se debió a la protesta del insigne Purpurado contra los fundamentos temidos proyectos anticlericales del gobierno. Y esos tales no son pocos; porque siempre, y más en casos como éste, son muchos los que necesitan una explicación cualquiera de los hechos lamentables para seguir tranquilos sin preocuparse de que les alcance la responsabilidad...

Cuantas veces ocurre algo, sino tan grave como lo de Zaragoza, de positiva gravedad, es muy digno de observarse cómo son muchos los que ante todo y por encima de

todo se preocupen de hallar a quién echar la culpa del suceso. Ahora tras de lo de suponer puerilmente que han asesinado al Cardenal los enemigos del artículo 11 de la Constitución, viene lo de echar la culpa de todo al gobierno... Y la tiene muy grande, tan grande que seguramente no hay pueblo en el mundo—por lo menos en el mundo civilizado—donde éste que soportamos no hubiera sido ya barrido por absolutamente inepto. Un crimen se comete en todas partes, y ejemplos ofrecen las naciones más adelantadas de asesinatos insignes perpetrados en las más distintas circunstancias: pero esto que vemos en España, esto de ocurrir tantos asesinatos y no ocurrir nunca que los asesinos caigan en manos de la justicia—y menos que ésta cumpla con el deber de darles su merecido—eso no pasa de seguro en los dominios de Abd-el-Krím... Y como la impunidad es la mejor y más fecunda semilla del crimen, he ahí por qué la responsabilidad del gobierno, que sí no sirve siquiera para garantizar nuestra vida no se sabe para qué sirve, es aquí enorme...

Pero hay que ahondar más; la impunidad permite y favorece la multiplicación de los asesinatos, no los inspira. ¿Cual ha podido ser el móvil, la causa del asesinato del Cardenal Soldevilla, si convenimos en que debemos descartar los motivos de índole religiosa—o anti-religiosa? En el mismo número ya citado de «El Debate» hallamos la respuesta, y es bueno citar la autoridad de ese periódico porque vivimos en unos tiempos tan menguados que resulta peligroso y sumamente comprometido decir por cuenta propia hasta las más ilustres vulgaridades.

«Una persona que por su situación y relaciones conoce a fondo la ciudad de Barcelona, donde se encuentra actualmente estudiando las cuestiones sociales», dice entre otras cosas no menos interesantes a dicho diario: «Se mata porque se goza de impunidad y porque la llama del anarquismo ha prendido en todos los cerebros obreros. La causa obrera en esta ciudad como en Zaragoza—está irremediabilmente perdida para el orden y para la autoridad; me he podido convencer bien de ello. El obrero de estos centros fabriles no hace más que odiar... A sostener este hervor anárquico contribuye la prensa roja... Ninguna de las personas calificadas y de orden se enteran de ello, o les parece mejor no enterarse.»

Las dos cosas: les parece mejor no ente-

rarse y por eso no se enteran. Así están «más libres» para sacudirse las moscas y salir del paso y quedar tranquilos echando la culpa de todo al gobierno y a la masonería...

* * *

En esto de las responsabilidades—que es decir de las causas verdaderas—de los crímenes del anarquismo obrero sucede algo muy parecido a lo que pasa con las famosas responsabilidades de lo ocurrido—y de lo que está ocurriendo—en Marruecos. El gobierno, sin duda, es el responsable de la impunidad en que van quedando los asesinatos odiosos que por centenares se multiplican en las más importantes poblaciones españolas; pero ¿es también responsable el gobierno de que los obreros se hallen en el lastimoso estado a que alude con insuperable acierto el corresponsal de «El Debate»? Ese odio feroz, más que de selva, que hace a los obreros asesinar por asesinar, hiriendo a traición lo mismo obreros que patronos, lo mismo gobernantes que altos dignatarios de la Iglesia, ¿de dónde procede? ¿Quiénes son los responsables de que la masa obrera haya caído en ese abismo que espanta?

Cuanto más se ahonda en la meditación de este fenómeno más se comprende por qué esas personas enfocadas valientemente por el escritor de «El Debate», no quieren enterarse y se dan por satisfechas con poner los crímenes anarquistas a la cuenta de la masonería, del socialismo o del gobierno. «El obrero de estos centros fabriles no hace más que odiar»... De ese odio, que es el origen verdadero de tantos crímenes horrendos, ¿tienen también la culpa—toda la culpa—el gobierno, el socialismo y la masonería? El horror que les inspira el «enterarse» y la facilidad con que buscan «responsables» en los que primero se presenten, demuestran sobradamente que las consabidas «personas calificadas» no las tienen todas consigo. Y les sobra razón para intranquilidad semejante, ya que entre nuestras «personas calificadas y de orden» serán muy contadas las que se atrevan a mirar de frente a los crímenes odiosos del anarquismo obrero. en cuya gestación y terrible desarrollo han colaborado eficazísimamente con el socialismo revolucionario.

Cierto, cierto: esos grandes capitalistas, esos burgueses inofensivos, esos apóstoles y organismos «sociales» que van incluidos en la frase «personas calificadas y de orden»,

no han propagado ni suscrito jamás las horrendas predicaciones que han hecho germinar en las pobres almas de los obreros ese odio feroz cuyo lenguaje son las secas detonaciones de las pistolas traicioneras. Sin embargo, su moncionada colaboración, inconsciente, acaso, hasta cierto punto, pero efficacísima, con el socialismo revolucionario, es indiscutible. Así que cuando se plantean problemas como el del asesinato del Cardenal Soldevilla —y como el de tantos otros asesinatos semejantes— es muy justo que no nos olvidemos de lo que se debe a la pasividad no explicable del gobierno y a las predicaciones horrendas del socialismo revolucionario y anti-social; pero fuera no menor injusticia prescindir de lo que esos otros elementos han contribuido a la difusión y a la fructificación de tales predicaciones absurdas e inhumanas...

¿De qué manera se efectuó semejante desatino: que los más llamados, hasta por egoísmo, a contener esa ola de odio salvaje hayan colaborado en su difusión y perfeccionamiento? No es preciso meterse en metafísicas abstrusas para averiguarlo: basta mirar a los hechos...

* * *

Y los hechos, que están ahí, como acusadores fríos e incontrastables, son los siguientes, enumerados un poco a la ligera, aunque con la necesaria claridad. En primer lugar la situación lamentable e inmerecida, semejante a la de los antiguos esclavos, en que las doctrinas económico-liberales y su puesta en práctica dejaban a los obreros: puede decirse que a todos los obreros y en todos los países cultos.

Como consecuencia de este hecho indiscutible, señalado con palabras de hierro candente por León XIII y atestiguado por las mejoras conquistadas para los obreros—mejoras que nos indican lo que antes de ellas ocurría—se marcaron claramente dos tendencias, ambas favorables a la redención de los trabajadores: la del socialismo revolucionario y la del Catolicismo social. Aquella pretendía redimir al obrero acabando con los burgueses y capitalistas, haciendo triunfar a la clase trabajadora sobre las ruinas de la clase para siempre abolida del capitalismo y la burguesía; ésta, la tendencia inspirada por el Catolicismo social, aspiraba a conseguir el triunfo del imperio de la justicia y de la paz sociales en las relaciones entre obreros y patronos, acabando con las explo-

taciones inhumanas pero respetando la indispensable gerarquía de las clases.

Ante estas dos tendencias, los capitalistas, los burgueses, puede decirse que casi todos los ajenos a ellas, se dividieron a su vez en dos grandes, inmensos grupos, de matices muy variados pero que podremos llamar, sin opartarnos de la exactitud «grupo liberal» y «grupo intransigente», aunque bien miradas las cosas resulta difícil averiguar cual de ellos estaba—y acaso esté aún, por lo menos en España— más saturado de intransigencia. De estos dos grupos inmensos y abigarrados, el liberal—con sus capitalistas, patronos, burgueses, periodistas, gentes de todas las calañas—creyó de su deber dejar paso franco a las predicaciones socialistas en aras de la libertad y de la transigencia, y hasta hizo lo posible por echar leña al fuego de dos maneras: oponiéndose a las más legítimas reclamaciones tanto como dejaba paso franco a las ideas más subversivas, y facilitando la difusión de éstas por medio de la prensa que fundaban e inspiraban esos mismos capitalistas y burgueses... ¿Quién ha olvidado el mimo con que todos esos elementos han tratado siempre a los socialistas? Hasta hubo periódico burgués—el «Heraldo»—que tenía un redactor socialista encargado precisamente de divulgar en las columnas de aquel diario los ideales del socialismo...

El otro grupo, el que llamamos «intransigente», se dedicó a dos cosas igualmente fecundas en consecuencias temerosas: a condenar en nombre de la Religión y del orden todas las reclamaciones de los obreros, incluso las que iban contra las mencionadas injusticias, y a impedir por todos los medios a su alcance—no digo sólo los que permite la moral—que la tendencia inspirada por el Catolicismo social y recomendada y bendecida por los Papas, se abriera camino: la consideraban—la consideran aún, a estas alturas—tan perjudicial o más que la revolucionaria, y son lógicos al querer ahogarla de cualquier modo... Irritar a los revolucionarios, hacerles creer que su redención es incompatible con la Religión y con el orden social y con la justicia, y esterilizar la única acción que pudiera neutralizar la de los socialistas: he ahí el hecho palpable que nos ofrece el mencionado grupo, que en España se llama Legión...

* * *

El terreno se hallaba abonado por las in-

justicias sociales; las predicaciones del socialismo revolucionario estaban perfectamente a tono con el materialismo ambiente y con las exigencias de las pasiones humanas, sobre todo entre gentes tiranizadas y sin cultura; de los que pudieran y debieran haberles hecho frente, los unos se dedicaron a justificarlas, los otros a divulgarlas y todos a impedir por todos los medios—digo por todos los medios: dentro de la moral, al margen de la moral y por encima de la moral—que la corriente antisocialista, de pacificación social, prosperara y fructificara...

Se favoreció y se intensificó la eficacia del veneno, se neutralizó el antidoto, y así hemos llegado a que el elemento obrero de las grandes poblaciones, y un poco también en las menores, sólo respire odio feroz, y mate

por matar y convierte las más espléndidas ciudades en lo que estamos viendo y nos está cubriendo de ignominia ante el mundo civilizado... Y ahora es cuando salen todos esos señores capitalistas y burgueses y «personas calificadas y de orden», clamando contra el gobierno y contra los horrores del anarquismo.

Es muy fácil eso de execrar los horrendos crímenes de este anarquismo salvaje y eso de querer arreglarlo todo con la bella teoría de que «tranquilidad viene e tranca», pero tengo para mí que a todas esas buenas gentes «de orden» no les ha de ser tan sencillo y barato contestar cuando se les pregunte como al primer fratricida: —¿Qué habéis hecho de vuestros hermanos, los pobres?.

M. ARBOLEYA MARTÍNEZ

Pensando en
lo porvenir

PARA LOS PADRES TODOS

Una nueva Sección, y de las más importantes y de las más «sociales», ha quedado abierta en las Oficinas de la Federación Asturiana Católico-Agraria; y de este modo, sin precipitaciones, pero sin tardanzas, todas las necesidades de los labradores se van viendo atendidas en esta Obra que es suya, que ellos sostienen con sus cuotas modestísimas y que ellos dirigen por medio de sus representantes libremente elegidos, que hoy somos nosotros y mañana serán los que nuestros Sindicatos prefieran..

Por medio del Secretariado establecido en la Federación, los Sindicatos a ella adheridos y todos y cada uno de sus socios, que acrediten su condición de tales por medio de la tarjeta de identidad de que todos han de estar provistos, hallan aquí quien los guíe y aconseje en sus dudas y cuestiones de todo género bien con los propietarios o con las Oficinas y Poderes Públicos,

Mediante la Sección de Compras en común, todos esos Sindicatos federados y sus socios van experimentando cómo adquieren a precios y en condiciones envidiables cuanto necesitan para el buen cultivo de la tierra, con todas las ventajas, no siempre fundadas, que nuestros labradores han colocado en la dichosa Cooperativa, y sin ninguno de los incontables y tan a menudo lamentados inconvenientes de ésta...

La Sección agronómica, dirigida por persona tan competente como el joven y prestigioso catedrático de Agricultura D. Felipe Manzano, es algo así como un Secretariado técnico, donde los Sindicatos federados y sus socios hacen las consultas que tienen por conveniente sobre obonos, cultivo de las tierras, siembras que deben hacerse...

Finalmente, y sin contar la Sección de Propaganda dedicada a la multiplicación y debida orientación de los Sin-

dicatos, cuentan éstos con la Caja Central, a la que las Cajas rurales traen sus sobrantes, que perciben un crecido interés, y de la que sacan los préstamos que necesitan, previos, naturalmente, los requisitos estatutarios...

A todas estas Secciones, cuya importancia y trascendencia para el labrador fuera superfluo subrayar, pues saltan a la vista del más miope, podemos añadir desde ahora una nueva, y como queda dicho de las más principales: la *Sección de Seguros*...

* * *

Un labrador aislado, metido en su casa, ya lo hemos dicho mil veces y lo repetiremos otras tantas, es una calamidad social: calamidad para él y para los demás; pero inscrito en un Sindicato— vamos, en un verdadero Sindicato, no en eso que muchos han dado por Sindicato como en las casas de huéspedes se da gato por liebre—ya es otra cosa.

El labrador en un buen Sindicato adquiere con toda comodidad, con garantía y a buenos precios, lo que necesita para el cultivo de sus tierras; si por desgracia se le muere una vaca, o dos vacas, como suele acontecer, por medio del Seguro del ganado se reace de casi todo el importe de la pérdida y a los pocos días ya tiene sustituidas las reses perdidas; para economizar tiempo y trabajo dispone de las máquinas agrícolas adquiridas por el Sindicato para sus socios; cuando para mejorar su industria necesite mil o dos mil pesetas y no las tenga, acude a la Caja Rural que se las proporciona en excelentes condiciones..

¿Se hallan ahí previstas todas las necesidades del labrador? Acaso lo estén las del momento, las que actualmente

siente: pero es que la más elemental prudencia pide a voces que se atienda también en lo posible a las necesidades que pueden sobrevenir. Vale más prevenir que lamentar... Atendemos con notable y con laudable solicitud a las necesidades presentes, pero no solemos preocuparnos de prevenirnos contra las futuras, y así pasa lo que nadie ignora...

Procuran nuestros labradores asegurar sus vacas por si se desgracian. Pero ¿cuántos son los que piensan en que «se desgracien ellos»? Un labrador, padre de familia—y todo esto pueden y deben aplicárselo todos los padres de familia, aunque no sean labradores—; un padre de familia, para hablar con mayor propiedad, mantiene con su trabajo la casa, pero—lo que ocurre tan a menudo—un día aciago se muere y «se lleva la llave de la despensa», dejando en el mayor abandono a una esposa joven cargada de niños, y tal vez alguna otra persona anciana y enferma...

¿Quién puede decir que es éste un caso fantástico?

* * *

Cuanto más se medita sobre esto menos se concibe que quienes se hallen en la posibilidad de llegar a ese caso, a morir dejando en la miseria a su mujer y a sus hijitos, vivan tan tranquilos sin preocuparse poco ni mucho de prevenirse contra semejante riesgo.

Se asegura el ganado, se aseguran las casas contra los incendios, se asegura uno en una Mutualidad para caso de enfermedad: nos aseguramos contra los riesgos que nosotros podemos correr. Pero nuestro egoísmo no nos lleva a pensar en los riesgos que hacemos correr a los otros: a la joven esposa que

hemos sacado de la casa de sus padres para hacerla feliz, a los niños que nos deben el ser, a los abuelos imposibilitados para el trabajo, de quienes tantos beneficios hemos recibido...

«Detrás de mi, el diluvio»: ésta es la divisa, confesada o no, pero indiscutible, de los egoistas, que hoy tanto tantísimo abundan. Después de mi, que se arreglen como puedan: el caso es que mientras yo viva nada me falte. ¿Que de este modo nadie habla? ¡Millares y millones de padres de familia, a quienes basta mirar los recursos de que disponen para descubrir que si hoy se mueren quedan sumidos en la miseria su mujer y sus pequeñuelos, y que sin embargo no hacen nada ni se preocupan nada ni piensan nunca en excogitar un recurso que evite la mencionada catástrofe...!

¿Qué es eso más que egoismo refinado, pensar únicamente en si mismo y olvidarse por completo de los seres que debieran ser más queridos? Y ellos tal vez crean sinceramente que los quieren con toda el alma, y una prueba de ese amor es, a su juicio, el ahinco y el entusiasmo con que actualmente trabajan para que su mujer y sus hijitos no solamente no carezcan de nada sino para que lo pasen rodeados de las mayores comodidades posibles... Pero ese amor es un amor...egoista, o hijo del egoismo.

Se procura que la mujer y los niños no carezcan de nada, hasta que vivan con relativas comodidades... mientras nosotros vivimos, mientras las necesidades y la miseria de los seres que de nosotros dependen pudieran hacernos la vida desagradable; ahora, que una vez muertos nosotros, nuestros hijos y su

madre, la que fué nuestra esposa, caigan en los abismos de la pobreza, tanto más dura y cruel cuanto a ellas estaban menos acostumbrados, eso ya no nos preocupa.

¿Qué prueba esto? Sencillamente, que somos unos excelentes egoistas...

* * *

La Sección de Seguros, que ya funciona en las Oficinas de nuestra Federación, tiene por objeto, entre otras cosas semejantes, proporcionar a los padres de familia diversas maneras de atender a las futuras necesidades de los suyos en caso de fallecimiento del que es único o principal sostén de ellos. Bien está, muy bien y nosotros no nos cansamos de recomendar que se asegure el ganado para que si ocurre una desgracia, cosa tan frecuente, la res desaparecida pueda ser fácilmente sustituida por otra...

Pero es aún mucho más recomendable, y por eso estábamos suspirando por poder establecer esta nueva Sección; es mucho, infinitamente más recomendable asegurar a los padres de familia. no para sustituirlos por otros, que hay cosas insustituibles, sino al menos para evitar que a la pérdida del esposo y del padre se una hasta la pérdida de todos los recursos indispensables para la vida humana...

Nuestra Sección de seguros sobre la vida ofrece varias combinaciones sumamente beneficiosas y con garantías insuperables. De unas y otras pensábamos hablar en este artículo, pero nos hemos entretenido en otras consideraciones que no creemos del todo impertinentes y por eso las respetamos, dejando para otro día el exponer de qué modo y con

qué seguridades nuestra Sección de Seguros ofrece sus importantes servicios a todos nuestros amigos y en general a cuantas personas deseen utilizarlos.

Permítasenos añadir hoy que ya se

han suscrito varias pólizas, siendo los primeros en dar esa sensación de absoluta confianza en la Obra, los individuos del Consejo.

M. QUINTÍN LÓPEZ

::CAJAS::
RURALES

LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA

Volvemos hoy a tratar de la responsabilidad solidaria e ilimitada porque su claro conocimiento es de tal trascendencia que conviene insistir de nuevo en dicho asunto a fin de desvanecer las dudas y dificultades que pudieran presentarse.

La seguridad de las Cajas rurales se halla asentada sobre tan sólidas bases que parece todo se encamina a evitar en ellas directa o indirectamente, cualquier peligro que pudiera sobrevenir. Se tienen en cuenta las cualidades que han de concurrir en un socio para que pueda concedérsele un préstamo; las precauciones que deben tomarse para asegurar el crédito; la prudencia que debe regir en las operaciones que realice la Caja; la ausencia de toda especulación en los negocios; la forma en que se lleva la administración; la misma responsabilidad solidaria, todo sirve de cimiento firmísimo y presta a la Caja una seguridad extraordinaria.

La lectura de los artículos 40, 41 y 42 de los Estatutos, pueden llevar la tranquilidad al ánimo del labrador más receloso y exigente. Allí se dice: «No podrán concederse préstamos sin una garantía que podrá ser hipotecaria, prendaria o personal. Para los préstamos con fianza personal, la Junta Directiva fijará previamente el crédito máximo de cada socio y exigirá siempre uno o más fiadores. En los casos de hipoteca, ésta se hará de preferencia sobre fincas rústicas y todos los gastos directos e indirectos que originen las operaciones serán de cuenta de los prestatarios.»

No creemos se pueda oponer a estos artículos una objeción seria. Quizá alguno diga: ¿Y si el deudor obra de mala fé y desbarata el préstamo? A nadie se le concede un préstamo si no es de honradez probada, no solo al ingresar en la Caja sino también durante su permanencia en la Sociedad, y de la incumbencia del Consejo de administración es el examinar con todo detalle las cualidades del que solicita el crédito, cosa relativamente fácil en las parroquias donde se conocen los individuos con todo detalle, sometiéndose al prestatario a estrecha vigilancia para evitar cualquier fraude. Si a pesar de todas las precauciones, el socio a quien se hizo un préstamo no lo emplease en aquello para que lo había pedido sinó que lo malgastase, ningún daño recibiría la Caja, porque como no se concede a nadie préstamo alguno sin que otorgue la correspondiente fianza personal, prendaria o hipotecaria, de ahí que nunca hay peligro de pérdida porque siempre se exigen las debidas garantías. Además por si el Consejo de administración fuera algo confiado y no tomara bien todas las precauciones, existe todavía sobre él un Consejo de vigilancia, que está obligado a revisar de tiempo en tiempo todas las operaciones realizadas por la Caja y a denunciar las que no reúnan las condiciones debidas.

Dudamos que haya nadie capaz de desconfiar hasta de los actos que ejerzan los dos Consejos porque era suponer a todos los socios tontos o locos. Les aplicamos ese calificativo porque

siendo elegidos los miembros de ambos Consejos por los mismos socios y siendo estos responsables solidaria e ilimitadamente de las operaciones que realice la Caja, necios serían si nombrasen para regirla a los más ineptos y viciosos en vez de poner al frente los más inteligentes y los más honrados, a los cuales tienen también muchísima cuenta hacer las cosas como es debido, porque se hallan afectados de la misma responsabilidad que los socios restantes.

Cabe también suponer que pudiera peligrar la Caja porque el Tesorero llevase mal los libros, anotando cuantas falsas, o huyendo con los fondos. Tampoco es esto factible porque no se puede anotar nada en los libros sin la aprobación del Consejo de administración y previa orden del Presidente, así que cualquier engaño se descubriría enseguida o por el Presidente o por los demás revisores. Además se procura nombrar siempre persona que a su acreditada honradez una la solvencia, exigiéndole, si se juzga necesario, la correspondiente fianza. Y aún puestos en el peor caso, de que un día el tesorero se marchase con los fondos, nunca podría disponer de una cantidad respetable, porque se procura equilibrar siempre las imposiciones con los préstamos y si esto no fuera

posible por el exceso de las primeras se lleva el remanente a la Caja Central, dejando en la Rural solamente una pequeña cantidad para atender a exigencias gastos de momento.

Como se vé la Caja lleva una ordenada trabazón que hace imposible todo fracaso. Todos son a velar por ella porque en ella tienen vinculados sus intereses y la defenderán con la misma tenacidad con que se defienden los propios bienes. Las garantías que sirven de base a las Cajas rurales y constituyen el fundamento de su crédito superior, como hemos dicho, al de cualquier Banco, son de tal naturaleza, que no pueden arrebatare ni destruirse porque el dinero, las alhajas, los bienes muebles, los edificios, las fábricas que constituyen el crédito de las entidades bancarias, podrán ser arrebatados o destruidos por ejércitos invasores o por las revoluciones; pero eso no podrán hacerlo con los bienes raíces, que forman el crédito de las Cajas rurales: devastarán a lo sumo los campos pero arrancarlos y llevarlos consigo eso no lo podrán hacer jamás.

L. LÓPEZ Y G. JOVE

Profesor de Cuestiones Sociales
en el Seminario.

INDISCRECIÓN DISCULPABLE TRES HERMOSAS CARTAS

Entre las ya muy numerosas cartas que diariamente llegan a las Oficinas de la Federación Asturiana hay algunas que a pesar de su carácter íntimo y de no estar escritas para ser publicadas no deben quedar en el secreto de nuestros archivos, ya que por su contenido y por la autoridad de las personas que las firman merecen ser muy divulgadas.

Los autores de ellas son los que podrían protestar, pero son todos ellos tan buenos y sienten tal entusiasmo por

nuestras Obras que con tal de favorecerlas en algo sabrán perdonar hasta las indiscreciones, como el Conde de la Cortina perdona lo que más podría molestarle: los justísimos elogios que aquí se han hecho de él...

Vaya por delante la carta de D. Indalecio Abril, vicepresidente hoy de la Confederación, hombre eminentemente «social», gran agricultor a quien en una reunión de poderosos labradores puso como ejemplo de propietarios el Rey

Alfonso. Por cierto que en el cariño tantas veces demostrado con que nuestro Monarca mira la Obra de la Sindicación católico-agraria ha tenido Abril una parte considerable. Cuando se le quiso nombrar Presidente de la Confederación, escribió a la Asamblea una carta hermosísima rogando que se prescindiera de él, pero al mismo tiempo pidiendo que no lo olvidaran el día—«que Dios aparte de nosotros»—en que la Obra se viera necesitada de lo que él vale y de lo que él tiene...

Abril dice a nuestro Director: «Muy admirado y respetable Sr. Arboleya: Leo en ASTURIAS AGRARIA la semblanza que hace del Conde de la Cortina, y me ha gustado tanto, la encuentro tan *cabal*, que sin contar con su permiso ni el del Conde (tan modesto siempre) digo que se entresaque esa semblanza y se publique en el próximo número de la *Revista Social y Agraria* (órgano de la Confederación). ¿Me perdona Vd? El Conde tendrá que perdonarme... a la fuerza.

«Me he deleitado enormemente leyendo los «Folletos azules» de la Biblioteca de ASTURIAS AGRARIA: «La Sindicación católico-agraria» y «Proyecto de Programa Social». ¡quién pudiera escribir esas cosas, tan ajustadas, tan bien dichas, tan reales!

«Aquí me tiene Vd. con esta carga (*la vicepresidencia*) que sobre mí echaron. Muy bondadosamente mete Vd. mi nombre entre los hombres sociales de valía de nuestro campo, y erró Vd. señor Arboleya, en lo que a mí concierne. Yo sólo soy un hombre que deseo servir a Dios con mi escaso saber y entender. Lo más que soy es un *guardia civil social*, que no tolerará abusos en las Obras.»

¿Verdad que ese cristiano modo de hablar de uno de los hombres más ricos, más prestigiosos y más influyentes de Madrid, y ese modo de hablar en el seno de la intimidad, es sencillamente

edificante? Si todos nuestros aristócratas y todos nuestros grandes propietarios tuvieran ese elevado concepto de su misión social en el mundo ¿andaría ésta tan desquiciado y patas arriba como lo vemos?

Pues la carta del Conde de la Cortina, con motivo de la mencionada semblanza que publicó ASTURIAS AGRARIA, no es menos digna de que la conozcan nuestros lectores y todos nuestros amigos de los Sindicatos pertenecientes a la Federación y por lo tanto a la Confederación. Dice así, entre otras cosas:

»Mi respetado y distinguido amigo: Porque Vds. dicen que conviene a la Obra tengo que resultar héroe a la fuerza. —Menos mal que en Asturias no me conocen y darán por bueno cuanto Vd. dice del Presidente de la Confederación, que ha quedado asombrado y admirado del arte que tiene para engañar hasta a personas tan discretas y de tanto ingenio como usted.

»Pero, por Dios, no hablen así de mí para los que me conocen, porque el ridículo caerá sobre la Confederación (que es lo que sentiría) más que sobre mí, pues todos saben de lo poco que soy capaz.

»Y le perdone cuanto de mí dice porque comprendo el fin noble con que lo escribió: el de inspirar confianza y conseguirme apoyo para que mi gestión sea de resultados positivos.

»Para que no lleven desilusión los que en mí confían pida al Señor me dé luces, que tan necesarias me son, para desempeñar cargo de tanta responsabilidad; pues sólo si Él quiere es como podre yo ser lo que Vd. de mi espera.

«Que el Señor nos ilumine a todos y a mí particularmente es lo que deseo, encomendándose a sus oraciones ecétera.»

Esta bellísima carta es el mejor complemento y la más perfecta confirmación de la semblanza tantas veces citada, que los lectores han visto en esta revista. Y es además, como la del Sr. Abril, una

demostración palmaria de que aún hay hombres eminentes por su posición social y económica que no se desdennan de hablar en cristiano ni hacen remilgos egoistas e hipócritas cuando se les pide que presten su apoyo personal a nuestras Obras...

* * *

Y ahora, para cerrar dignamente esta serie de «indiscreciones», vamos a copiar otra carta, que viene la última para que no quite interes a las anteriores. Pero antes vaya una ligera explicación. En una carta del Director de la Sección de Propaganda y del Secretario de la Federación Asturiana al recién nombrado Arzobispo de Toledo y consiguientemente Director de la Acción social católica en España, Cardenal Reig, se decía:

»Voy a cumplir con S. E. el que considero un deber hoy como lo consideré en parecidas circunstancias cuando llevaron a Toledo a nuestro inolvidable y llorado Cardenal Guisasola.

»Entonces dirigía yo, a más de otras Obras, las Federaciones Agraria y Obrera que acababa de fundar, y me apresuré a enterarle de todo para impedir que lo hicieran otros a su capricho antes que yo, y para que se tomara la molestia de indicarme los cambios que creyera oportunos en mis orientaciones. Siempre le parecieron bien—este Prelado lo sabe—; pero dichas Obras salieron pronto de mis manos para caer en las de quienes las llevaron a la ruina total.

»En el pasado Mayo, (se escribió esta carta a fines de Abril), hallándome yo en Roma se celebró aquí una Asamblea de Sindicatos Agrícolas: y en presencia del horrible desastre de la Federación, acordaron acudir a mí para ver si los sacaba de entre las ruinas. Y como los que me llamaban—sacerdotes y labradores—eran, como yo, víctimas, no causa del desastre, acudí al llamamiento.

«Para que S. E. pueda, si lo desea, enterarse de lo que vamos haciendo, de nuestros proyectos y de nuestras orien-

taciones, le he enviado un paquete con los últimos números de nuestra revista y dos folletos. —No sé cuánto tardarán en atentar contra esta Obra que renace, pero en tanto que se nos deje trabajar, S. E. manda, y sobre todo a su sincero admirador que le quiere ecétera.»

* * *

A esta carta, que, como se ve, no estaba hecha precisamente con eufemismos y circunloquios, contestó el ilustre Cardenal Reig con esta otra que han de leer con verdadero gusto todos nuestros amigos. Se trata de una carta toda ella escrita «de puño y letra» del venerable autor, y dice así:

»Mi querido amigo: Recibí oportunamente, con su amable carta, los *Folletos Azules I y II* y los números de *ASTURIAS AGRARIA*. Hace meses que entre Capelo y Coronación ando de cabeza. Ha sobrevenido el viaje a Roma que he de emprender dentro de pocas horas, y no quiero marcharme sin agradecer a usted el envío citado y aplaudir su vuelta al campo social agrario que por algún tiempo había abandonado. —Ya a ese Sr. Obispo rogué dijera a Vd. que había llegado su carta.

»Bien se conoce y se conocerá más aún la intervención de Vd., que viene dando sentido y contenido social a esa Federación, pues de ordinario adolecen éstas de falta de espíritu religioso y social, absorbiéndolo todo el económico y mercantil.

«Encomiéndeme a Dios. He estado estos días y estoy como puede imaginar. Su siempre devotísimo amigo y s. s. que le saluda y bendice ecétera.»

Tales son las tres interesantísimas y autorizadas cartas que hemos creído conveniente entresacar de las que diariamente llegan a nuestras Oficinas comunicándonos alientos para seguir la empresa comenzada. Quiera Dios que su lectura sirva para que otros, que por mil razones debieran también «arrimar el hombro», se decidan a seguir los

ejemplos y las enseñanzas que contienen...

Esto, y nada más que esto se persigue con la por sus autores no esperada publicación de estos documentos, que sabrán perdonarnos...

JUAN DE SAHAGUN

VULGARIZACIÓN AGRÍCOLA

Los abonos químicos nitrogenados: : : :

(Conclusión)

Para el mejor estudio de los abonos químicos nitrogenados, terminábamos nuestro artículo anterior, agrupándolos en tres Secciones. En la primera Sección, incluimos la sangre en estado fresco o desecada, la carne desecada, las diversas materias córneas, los desperdicios de cueros, lanas etc, y las tortas procedentes de la extracción del aceite de semillas oleaginosas. Todas estas substancias contienen el nitrógeno en una proporción que oscila entre 3 y 15 por ciento y en forma poco asimilable para las plantas en tanto no experimenten una serie de modificaciones; se transforman primero en una especie de humus o mantillo y después bajo la acción de ciertos seres microscópicos, en presencia del aire y de temperatura conveniente, el humus vá descomponiéndose y su nitrógeno orgánico pasando por la forma amoniacal, termina convirtiéndose en nitrógeno nítrico ya directamente utilizable por la vegetación. Esta última fase o período de la transformación se conoce con el nombre de «nitrificación» por originarse en ella los nitratos, tan útiles a las plantas. No queremos dejar de advertir que todas las transformaciones citadas, resultan tanto más rápidas, cuanto mayor sea el grado de división de los abonos empleados y por eso deben triturarse lo mejor posible antes de su adición al

terreno. De todas formas, su efecto es siempre menos eficaz y mucho más lento que el de los nitratos y sales amoniacales. Su constitución química, como es natural, también influye grandemente sobre su utilidad, así, algunos de ellos, como la sangre, por ejemplo, nitrifican bastante rápidamente y son, en consecuencia, rápidamente utilizadas por las plantas; otros, por el contrario, como el cuero aun tostado tienen una nitrificación lenta y son lentamente utilizados por los vegetales. Los abonos de descomposición lenta, quedan más largo tiempo inmovilizados en el suelo; así es que, en un tiempo dado, para obtener grandes cosechas, es necesario suministrar a la tierra cantidades de nitrógeno orgánico más considerables que bajo la forma de nitrógeno nítrico y desde luego se emplea un capital que queda mucho tiempo improductivo. Esto vá contra el interés del agricultor que lo que busca es obtener rendimiento lo más pronto posible y explicar el poco uso de estos abonos, de no ofrecérsele en condiciones de adquisición fácil y económica. Por el contrario, las «pérdidas de nitrógeno» en el terreno son mucho menores que en el caso del nitrógeno nítrico pues como la nitrificación suele ser lenta, las pequeñas cantidades de nitratos formadas, son absorbidas por las plantas y no son arrastradas por las aguas de lluvia.

Conviene tener muy presente, que en las tierras de eriales o tierras turbosas, sus efectos no son favorables si a la vez son pobres en cal, por no poderse efectuar en ellas la nitrificación y lo mismo ocurre en las tierras fuertes donde la circulación del aire es difícil. Por el contrario, su efecto es muy beneficioso en las tierras ligeras donde como consecuencia de su nitrificación rápida las materias orgánicas puedan ser rápidamente utilizadas por las plantas. Estas tierras se dejan atravesar fácilmente por las aguas de lluvia y los nitratos formados pueden ser eliminados en parte; así

es que los agricultores dicen que «comen los abonos».

En cuanto a la época de su empleo, no es preciso aguardar a que las plantas estén en condiciones de utilizarlos,

por no haber peligro de pérdidas y vendría agregarlos al terreno tanto antes, cuanto más lenta se calcule que haya de ser su nitrificación.

UN INGENIERO AGRÓNOMO

Los abusos de
la Propiedad: :

ADHESIÓN A UNA CAMPAÑA

Nuestro muy querido amigo, el hoy canónico de Granada, D. Juan Francisco Correas, apóstol insigne y conocidísimo de la Sindicación agrario católica, que por cierto muy pronto pasará una temporada entre nosotros y visitará no pocas aldeas y Sindicatos asturianos, donde dejará oír su palabra sincera y ardiente, acaba de fundar en dicha hermosa ciudad un periódico titulado *Tierra Andaluza*, que tiene por principal objeto y razón de su existencia una de las causas más simpáticas y dignas de ser sostenidas por un sacerdote.

Unos pueblos de aquella provincia se ven amenazados de una ruina completa, estrujados, tiranizados, explotados miserablemente por unos caballeros que, tomando muy en serio todas estas cosas que los enemigos de la Democracia Cristiana andan predicando desde las más altas tribunas de la Prensa «conservadora», proceden como si la propiedad no tuviera deberes, como si la propiedad del hombre sobre la tierra fuese, como la de Dios, absoluta, como si el mero hecho de tener un título de propiedad de una parte del globo diera al dichoso poseedor patente de corso para atropellar con todo y a todos...

Dicen esos nuevos moralistas, incansables repetidores ¡a estas alturas! de las brutales doctrinas del liberalismo económico, basadas en el «jus utendi et abutendi», que son unos socialistas y unos comunistas y no hay para qué añadir que unos vitandos «modernistas sociales», cuantos de alguna manera limitan o pretenden limitar los derechos del propietario... ¡Así lo han aprendido los que han colocado a los vecinos infelices de los granadinos pueblos aludidos en la necesidad de acudir al Sr. Correas en demanda de un apoyo que nuestro generoso amigo les está prestando en forma admirable!

El periódico nació para defender a esos pobres pueblos...

* * *

Los pueblos de Campotejar, Dehesas Viejas y Jayena aparecían, o mejor dicho, porque la cosa no está muy clara, venían siendo o pasando por propiedad de los señores Marqueses de Campotejar. Y decimos que no está claro porque no aparecen más títulos de propiedad que unos informes posesorios, que por cierto se hicieron llevando como testigos a los mismos vecinos, amenazados de desahucio si no «eran buenos chicos»... Además se prometió a esos vecinos que ellos serían siempre los preferidos para la compra de las numerosas fincas, si por ventura se vendieran.

Y se vendieron... a una sociedad que se llama «Sociedad Garrido, Romero, Rojas y Compañía», aunque los pueblos interesados no se durmieron y trabajaron lo indecible para que se cumpliera la palabra de preferirlos a ellos en la venta. Aquellos pobres pueblos de labradores llegaron a conseguir poder entregar a los Marqueses de Campotejar *dos millones y medio de pesetas* por los bienes de que aparecían dueños; pero nada consiguieron.

Dejando a un lado pormenores no indispensables, los mismos representantes de dicha Sociedad se avistaron con los representantes de los citados pueblos y les ofrecieron el oro y el moro si no insistían en su pretensión de adquirir las tierras que venían regando con su sudor desde niños y que habían chupado el sudor de sus padres y de sus abuelos y de tantos y tantos ascendientes...

Realizada la compra de todos aquellos bienes por la indicada Sociedad — los señores Marqueses de Campotejar estaban y continúan sin novedad en Italia y ni poco ni mucho se han preocupado de «sus» pobres colonos, de los infelices labriegos que los estuvieron sosteniendo con sus sudores durante tantos años — llegó el momento de cumplir las promesas del moro y del oro...

Y las cumplieron anunciando las fincas en venta, dejando para arrendamiento sólo

algunas parcelas y amenazando con explotar directamente las fincas y con venderlas a los extraños si los vecinos que las venían cultivando se negaban a adquirirlas... a los precios módicos que vamos a ver.

* * *

Queda dicho que los vecinos de Campotejar, Dehesas Viejas y Jayena, en su noble y santo afán por quedarse con las fincas que toda la vida cultivaran, habían conseguido reunir y ofrecían por ellas dos millones y medio de pesetas. Pues bien, la Sociedad de marras adquirió todos aquellos terrenos en sólo *dos millones*, ¿Que así los pueden ceder más baratos a los llevadores de los pueblos mencionados? Sí, buenas y gordas: ¿para qué están ahí los defensores incansables de la propiedad sino es para decir y convencer a los propietarios de que deben hacer como tales lo que les venga en gana?

Acompañados de veinte y tantas parejas de la Guardia civil—ironías de la realidad, porque la Guardia civil se creó para cosa bien...distinta—se personaron en la casa «señorial» de Campotejar los representantes de la consabida Sociedad y vendieron las fincas de este modo: los compradores abonarían de presente el 20 % del importe; el resto lo pagarían en el plazo de cinco años, y entre tanto abonarían un interés del 7 % anual por las cantidades no satisfechas; el incumplimiento de cualquiera de estas cláusulas invalidaría el contrato, volviendo las fincas a la Sociedad, que se quedaría además con el 20 % de las cantidades entregadas, fueran las que fueran.

Pero con ser ésto tan gordo no es lo principal. Lo más grave y más irritante viene ahora: se vendieron a la Sociedad:

Las fincas de Campotejar en 600.000 pesetas.

Las de Dehesas Viejas en 400.000 pesetas.
Las de Jayena en 1.000.000 pesetas.
Total, como queda dicho, DOS MILLONES de pesetas. Y se vendieron a los pobres llevadores, que las adquirieron ante el temor de quedarse en la calle:

Las de Campotejar en 2.600.000,65 pesetas.

Las de Dehesas Viejas en 2.059.495,55 pesetas.

Las de Jayena en 2.700.000,00 pesetas.
Total, SIETE MILLONES TRESCIENTAS CINCUENTA Y NUEVEMIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y SEIS pesetas con veinte céntimos... Es una pequeña ganancia para realizada en unos meses...

Naturalmente, los pobres compradores abnaron el 20 % primero, empujados por la necesidad, pero el precio excesivo de las fincas y la pérdida de cosechas les hace imposible continuar pagando el resto y ahora los estrujan ferozmente los de la Sociedad poniéndoles el dogal al cuello y pretendiendo llevar a la práctica la última cláusula del contrato leonino ya especificado... Esos pueblos se ven en la mayor de las angustias, y en esa situación lamentable acudieron al Sr. Correas, cuya labor por los labradores en una gran parte de España conocían, y ese entusiasta sacerdote ha echado sobre sus hombros la defensa de aquellos infelices...

El les dice que no está sólo, que con él los defienden todos los hombres verdaderamente cristianos de España y entre ellos les cita a los que escribimos esta revista... Desde luego, a su lado nos tiene en absoluto el infatigable apóstol de los campesinos andaluces, y en prueba de ello vayan por delante estas pocas líneas de adhesión a su hermosa campaña de redención y de justicia...

LA SECCIÓN DE PROPAGANDA

LA VOZ DE UN
MAESTRO

Chaves Arias

Entre los hombres buenos de verdad que ha habido en la Acción social católica, figura el Sr. Chaves Arias, cuyo entusiasmo por la agricultura y por la sindicación agraria le llevó a principios del siglo, cuando era «pecado mortal» el reconocer como Rey de España al

que lo era; le llevó, decimos, a presentarse con una comisión de agricultores a D. Alfonso XIII, en el Palacio de Oriente, siendo jefe regional de los tradicionolistas zamoranos.

El ha sido el primer apóstol de las Cajas Rurales en España y el maestro,

en esta materia, de casi todos los que hoy trabajamos en este campo, incluso del famoso «Cura de Olite», el señor Flamarique, quien lo reconoce con gusto en cuanto se habla de ello.

Pues bien, de este hombre bueno y abnegado, que no fuera exageración calificar de santo, son los siguientes sentidos «pensamientos» que exhuma el Boletín de la Federación agraria de Zamora, patria y campo de acción del inolvidable maestro;

—«Abomine el proletariado agrícola la execrable acción revolucionaria, que no es acción de reivindicación obrera, sino explosión de odios y concupiscencias y sacudimiento de las mas bajas pasiones.»

—«¡Quiera el Cielo que el proletariado agrícola de nuestra patria aproveche, como en Italia, las dolorosas enseñanzas de las agitaciones agrarias, que tanto han agravado su triste situación y se persuada de que las nuevas obras sociales no solo no retrasan, sino que adelantan, sus justas reivindicaciones, dándoles un carácter noble y digno!»

—«Los católicos no abandonemos la acción para el bien, al vernos combatidos por algunos de aquellos mismos a quienes queremos favorecer, y a su ingratitud respondamos con esa acción para el bien, puestos siempre los ojos en el Redentor eterno de toda aflicción y de toda miseria.»

—«Los que nos interesamos por las asociaciones agrarias hemos tenido que

padecer primero la pasividad y la indiferencia de los Gobiernos, después la hostilidad, y, por último, la persecución, persecución que, para mayor agravio, se encubre a veces con apariencias de protección.»

—«El Estado no es otra cosa sino un partido en el Poder, partido que, por natural instinto de conservación, ha de ver un peligro y una amenaza para sus imprescindibles manejos electorales en las asociaciones independientes.»

—«Llegaría a su fin mi vida de propagandista, si no estimara como un deber de católico perseverar en mi labor social, mientras Dios me dé fuerzas para ello.»

—«En las propagandas sociales más enseñan a veces los desengaños y los fracasos que las satisfacciones y los éxitos. Porque si funesto es el pesimismo cómodo e inerte que dá de antemano por estéril cuanto se intenta, no son menos peligrosas las engañosas ilusiones que pronto se desvanecen al contacto con la triste realidad.»

—«Aunque no logre con mis tentativas el anhelado fruto, me consolará el pensar que habré conseguido al menos esparcir una semilla que acaso no toda caiga en terreno estéril e infecundo ni a lo largo del camino; que Dios no nos pide el éxito sino el esfuerzo; que ni la más pequeña parte del bien que se hace se pierde, y que toda obra buena es semilla de gloria perdurable, que es la única maciza y verdadera gloria.»

Ante el sacrí-
lego asesinato

LA PROTESTA DE UN PUEBLO

Convocadas por el Presidente de la Federación Asturiana Católico-Agraria, Sr. Guisasola, se reunieron el día 6, en el salón de las oficinas de dicha entidad, los representantes de numerosas Obras católicas y otras muchas personas dis-

tinguidas por su posición y convicciones cristianas.

Como se indicaba en la convocatoria, el objeto de la reunión no era otro que estudiar si ante un estado de cosas como el que atraviesa España, y que acaba de

culminar en el odioso y sacrilego asesinato del anciano y venerable Cardenal Soldevilla, no se debía tomar alguna resolución que por lo menos exteriorizara la protesta viril de los católicos asturianos contra semejante y universal invasión de la anarquía, que es decir, «falta o carencia de autoridad».

Hablaron varios de los asistentes, y todos se mostraron obsolutamente conformes en que era necesario condenar públicamente tantos y tan cobardes crímenes y en especial el repugnante cometido ahora en Zaragoza, y que motivaba aquel cambio de impresiones, así como en reconocer la urgencia de que el pueblo sano, católico y español de verdad, reaccionaria vigorosamente contra esa inconcebible regresión a la barbiere, exigiendo de los Poderes públicos que este abominable estado de cosas termine para siempre.

En su consecuencia se acordó:

1.º Invitar al pueblo de Oviedo a que de *once a una*, pasara a dejar tarjeta o a firmar en las mesas que se colocarían a este efecto en el Palacio episcopal. La Acción Católica de la Mujer había enviado igual invitación a sus numerosas asociadas y para que fuera todo con el mayor orden se puso una mesa para las señoras y otra para los caballeros. Y a fin de que pudieran realizar esta manifestación los que por la mañana estuviesen ocupados, las mesas continuaron colocadas allí hasta la noche.

2.º Proponer a las diversas Asociaciones de la provincia, y concretamente a los Sindicatos agrarios, que envíen telegramas de protesta contra tantos crímenes y particularmente contra el que privó de la vida al Cardenal Soldevilla, a los Poderes Públicos, reclamándoles el restablecimiento del imperio de la ley.

3.º Dirigir a Zaragoza el siguiente telegrama:

Zaragoza—Cabildo Metropolitano.

Reunidas domicilio Federación Asturiana Católico-Agraria, Representaciones Entidades y personas significadas

representación social acordaron organizar manifestación protesta, dirigirse Poderes Públicos demanda de sensación gobiérase y telegrafiar V. E. sentido pésame con ofrecimiento nuestra cooperación para exaltar memoria insigne Purpurado.--Presidente Federación *José María Guisasola*.

4.º Enviar al Jefe del Gobierno este otro telegrama:

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En reunión acaba celebrarse domicilio Federación Asturiana Católico-Agraria, asistencia Representaciones Entidades y personas significadas, se acordó dirigirse a V. E. expresando indignación y protesta por repetidas criminales actuaciones que ocasionan impunemente tantas víctimas, sin exceptuar altos dignatarios Iglesia, y demandando rápida acción Poderes Públicos que ampare vida ciudadanos.—Presidente Federación, *José María Guisasola*.

5.º Volver a reunirse cuando parezca oportuno para organizar los demás actos de protesta contra la anarquía reinante que la prudencia aconseje.

* * *

El desfile de caballeros y señoras, pertenecientes a todas las clases sociales, que pasaron a dejar su firma en las mesas preparadas al efecto, constituyó una de las manifestaciones más nutridas y hermosas. Los pliegos se cubrían rápidamente de firmas y las bandejas se llenaban de tarjetas.

Aunque la concurrencia fué mayor durante las horas indicadas, de once a una, en todo el día no cesaron ni por un momento las firmas, y aún a petición de muchas personas continuaron las mesas el día siguiente, habiendo sido casi tantos como el anterior los que del modo convenido exteriorizaron sus cristianos sentimientos de pésame y de protesta.

La manifestación, como decimos, resultó imponente y muy satisfactoria, tanto por el número de concurrentes

como por la calidad de las firmas: que aún en tiempos muy democráticos no todas tienen el mismo valor... ¿No sería posible y muy recomendable ver de sacar de ella un fruto aún mayor y sobre todo más permanente, para bien de los intereses católicos, que aquí son sencillamente los intereses de Asturias, como en toda la nación son los intereses de España?

L. V. M.

De la Sección de Propaganda

NOTICIAS

Reorganización de un Sindicato

Ultimamente celebró Junta General el Sindicato de Marcenado con objeto de renovar la Junta Directiva y aprobar las cuentas del último ejercicio.

En vista de que los ánimos de los socios estaban un tanto decaídos por virtud de dificultades surgidas, que nunca faltan en esta clase de Obras, asistió a la Junta, como delegado de la Federación, el Sr. Fidalgo, quien dió a los asistentes amplias explicaciones acerca del verdadero espíritu que debe animar a los socios de los Sindicatos, y contestó en el acto a cuantas preguntas tuvieron a bien formularle respecto a la organización, aclarando dudas y deha- ciendo errores.

Tras de una laboriosa y fructifera sesión de más de tres horas, y en medio de gran entusiasmo, se procedió a la renovación de la Junta Directiva, siendo nombrados por unanimidad, y habiendo aceptado los designados sus cargos con plena conciencia de sus deberes, los señores siguientes: Presidente, Angel Rodriguez; Vicepresidente, Fermin

Riestra Fonseca; Secretario, Francisco Martinez y Martinez; Vicesecretario, Salvador Garcia; Tesorero, Gerardo Riestra, y Vocales Adolfo Sánchez, José Martinez, Germán Diaz y Ulpiano Riestra.

Se nombró también una Junta revisora compuesta de D. Nicanor Montes Alvarez, D. Valentin Garcia Villa y don Constantino Alvarez.

Vinos para consagrar

Por la presidencia de la Federación Asturiana Católico-Agraria se ha dirigido a los señores Curas párrocos y a otras personas eclesiásticas la siguiente Circular:

Muy distinguido señor nuestro: Participamos a Vd. que D. Felipe Ruiz, de los Sindicatos Católicos de Logroño, ha establecido en esta ciudad y confiado al cuidado de esta Federación un depósito de sus acreditados *vinos de Consagrar* de los que es antiguo proveedor de la Catedral Basílica y de muchas parroquias y Comunidades Religiosas.

Al aceptar nosotros el encargo del Sr. Ruiz lo hemos hecho en correspondencia a la solidaridad que debe existir entre los miembros de una misma Obra y por entender que con ello a la vez que prestamos un servicio a los Sres. Sacerdotes facilitándoles la adquisición de *vino superior, para misa, de pura uva y garantizado*, les damos ocasión de que coadyuven a los gastos de nuestra labor de acción Social Católico-Agraria, al confiarnos sus pedidos y proporcionarnos así un pequeño ingreso representado por la comisión que nos conceden.

Esperamos, por tanto, vernos favorecidos por sus gratas órdenes y agradeciéndolas de antemano quedamos de Vd. afmo. s. s.

Se envía este excelente vino en barriles de 70, 30 y 15 litros, a razón de 1,50 pesetas el litro.

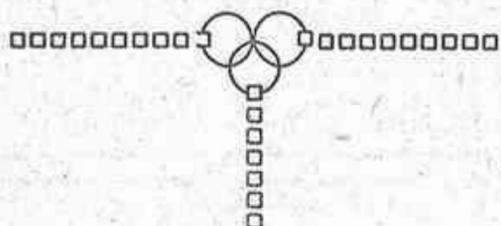
FEDERACIÓN ASTURIANA CATÓLICO-AGRARIA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Esta Caja admite imposiciones de todo el mundo, abonando en concepto de interés: 3,50 por 100 a la vista; 4 por 100 a seis meses y 4,50 por 100 al año.

La Caja Central no hace préstamos más que a las Cajas Rurales federadas

Francisco Martínez Elola

PROCURADOR DE
LOS TRIBUNALES



Despacho: Magdalena, 11 pral.

Teléfono, 818

: OVIEDO :

ORNAMENTOS
: DE IGLESIA :

Depósito de Plata Meneses

SASTRERÍA
Decorative graphic element consisting of a horizontal line of dots with a semi-circular arc below it.

J. Collado

:: OVIEDO ::

SAN ANTONIO, 2

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y C.^a y M. Caicoya y Hno.

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras, Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera. Cobro y descuento de cupones, Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

El Banco de Oviedo expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de 3 y medio ^o/₁₀ a seis meses 4 ^o/₁₀ a un año.

CAJAS DE ALQUILER .

OVIEDO

CAJA DE AHORROS

LIBRERIA Y PAPELERIA

Celestino Collada Vega

Misales y Brevarios de las
nuevas ediciones.
Libros comercia-
les, de texto y para escuelas

Uría, 26 - Oviedo - Teléfono, 12-71

SEGISMUNDO IZQUIERDO

Almacén al por mayor de
Harinas, Cereales y Salvados

oooooooooooo

FRAY CEFERINO, 21
Teléfono, 11-61 - Oviedo

Antes de comprar, consulten precios con esta casa

López Sela, Hijo

Casa fundada en 1850
Rosal, 16 - Oviedo - Teléfono, 103

Almacén de comestibles
y Fábrica de Chocolates

oo

Cafés tostados diariamente

Balsera y Muñiz

||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||
ABONOS QUIMICOS
||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||

Materiales de construcción

RUI-PEREZ, 12 - AVILÉS

La Victoria

San Antonio, 18 - Oviedo
Teléfono, 553

CANDIDA CABAL DE GONZALEZ

Metalúrgia, Objetos de plata meneses. Estatuaria religiosa, Hilos, canutillos.

ORO Y PLATA PARA BORDAR

Gran establecimiento de ornamentos de iglesia

::: Sastrería eclesiástica y de Caballero :::

ESCOBEDO HERMANOS

Fábrica de Bolsas de papel
PAPELES DE ENVOLVER

oo

Imprenta Sellos de caucho
Rótulos de esmalte

oo

Palacio Valdés, 8 - Teléfono, 12-46

OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)

———— GIJÓN ————

Grandes fábricas de Sidra Champag-
ne, Chocolates, Harinas y Pan

La Sidra Champagne ZARRACINA se
sirve en todos los establecimientos y
hoteles de primer orden y en los Co-
ches y Restaurants de la Compañía
Internacional de Cochss-Camas

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingote de fundición y afino.—Acero Siemens básico en tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machines, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machine de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.

ESPINO ARTIFICIAL — PUNTAS DE PARÍS — HOJA DE LATA

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las **Fábricas de Moreda y Gijón** GIJÓN (Asturias)

TELEGRAMAS: MOREDA-GIJÓN

:: CORREO: APARTADO, 2 ::

FÁBRICA DE METALES, LUGONES

PLANCHAS, BARRAS Y ALAMBRES DE COBRE Y LATON

La correspondencia dirijase al Director de la Sociedad Industrial Asturiana (Oviedo), Minas de Carbón en Moreda (Aller)

Banco Asturiano de Industria y Comercio - Oviedo

Sucursales en Avilés, Infiesto y Llanes

:: Agencias en Moreda y Turón ::

REPRESENTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Giros, Depósitos, Cuentas corrientes,
Cuentas de crédito, Compra y venta de
papel y en general todas las operaciones bancarias



CAJA DE AHORROS CON INTERESES DE 3 POR 100

Y PREMIOS SEMESTRALES

VIUDA E HIJOS DE RAFAEL DÍAZ

ALMACENES DE HARINAS,
CEREALES Y SALVADOS

Campomanes, 3 ——— Oviedo ——— Leopoldo Alas, 2

FABRICA "LA AMISTAD" (S. A.) O V I E D O

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

Grandes talleres de contrucciones metálicas y Calderería. Herramientas agrícolas
Prensas para fabricación de sidra, Máquinas para desgranar maíz.

LA CORRESPONDENCIA AL APARTADO NUM. 12

EUGENIO ALONSO FERRETERIA Y QUINCALLA --

Gran surtido en herrajes para obras y muebles.—Toda clase de utensilios de cocina.—Herramientas para minas—Fraguas portátiles.—Linoleun, hule y gutaperchas.—Básculas para suelo y mostrador.—Contadores de agua

Teléfono, 633

Rúa, 1 y Altamirano, 2

O V I E D O